

CARMEN MAGALLÓN

Un encuentro bajo este título ha reunido recientemente a economistas, profesoras, sindicalistas, diputadas, científicas y empresarias del país para analizar, desde una perspectiva feminista, es decir, desde la consideración de que la ciudadanía plena de las mujeres exige una igualdad efectiva, cómo está influyendo la crisis económica en las mujeres y qué propuestas surgen al pensar desde la realidad de sus vidas. Organizado por la Fundación Isonomía, de la Universitat Jaume I y el Instituto de la Mujer, en él se han identificado problemas y propuesto soluciones, subrayando que la crisis no puede utilizarse para el abandono de las políticas de igualdad, cuando precisamente en ellas pueden hallarse claves importantes para el necesario cambio.

Las secretarías de la Mujer de UGT y CCOO, Almudena Fontecha y Carmen Bravo, respectivamente, desmintieron que el paro esté afectando menos a las mujeres. Las sindicalistas afirmaron que el desempleo femenino no ha bajado de las dos cifras ni en los mejores momentos. El paro de ambos sexos se igualó con la caída de empleos en la construcción, pero el femenino volvió a ser mayor cuando empezaron a caer en el sector servicios. Alertaron de la tendencia a utilizar a las mujeres como mano de obra comodín: cuando se necesitan, se las incluye en el mercado de trabajo y, cuando no, se las expulsa; también de la trampa que encierra decir que las mujeres tenemos "más empleabilidad", lo que generalmente significa aceptar peores condiciones de trabajo y mayor precariedad.

La economista Cristina Carrasco expuso la insuficiencia de un sistema económico que sólo considera el espacio de producción mercantil, olvidando el de desarrollo humano, donde se realizan los trabajos domésticos y se producen los bienes y servicios derivados de la interdependencia: relaciones, afectos, cuidados... En esta crisis se sigue olvidando revisar el concepto de trabajo haciéndolo más acorde con lo que hacemos cada día. No puede ser que ahora se ponga en cuestión el desarrollo de la ley de dependencia cuando el reconocimiento de la interdependencia –concepto más amplio, en el que todos vivimos–, podría significar una revolución del empleo. Una pregunta crítica surgió al pensar en cómo se ha utilizado el Plan E. ¿Por qué se sigue invirtiendo en un modelo –la construcción– del que queremos salir y no en formar y encauzar a los parados –independientemente de su sexo– en empleos de cuidado e interdependencia que sí son sostenibles y que sí son necesarios?

Es justo y necesario que el exceso de tiempo que dedican las mujeres al ámbito de la interdependencia deje de ser invisible. Y que se asuma que la dependencia y la conciliación no son un lujo para tiempos de auge económico, sino rasgos de nuestra humanidad que nos ofrecen claves para cambiar el modelo económico.

El Gobierno haría bien en tomar nota de las conclusiones de este encuentro, mucho más ricas de lo que aquí puedo reflejar. Haría bien en escuchar a quienes afirman que la actual situación es una oportunidad para cambiar enfoques obsoletos que nos abocan a una vida infeliz e insostenible. Y decidir en consonancia.

Carmen Magallón es *doctora en Físicas y directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz.*